

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14973165067



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 8 0 1 4 5 1 | 5

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 | 0

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

RIDUCO S.A.

36. Nombre comercial

RIDUCO

37. Sigla

RIDUCO

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

1 7

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 32 107 17

42. Correo electrónico

CONTADOR@RIDUCO.COM

43. Código postal

9 7 9

44. Teléfono 1

6 0 6 8 7 4 1 0 1 0

45. Teléfono 2

3 1 5 5 3 4 9 0 4 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

2 2 2 9 |

1 9 6 9 |

1 1 0 7 |

48. Código

49. Fecha inicio actividad

3 2 9 0 |

1 9 6 9 |

1 1 0 7 |

## Otras actividades

50. Código

1 |

2 9 3 0 |

51. Código

52. Número establecimientos

1 |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	9	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	6	2		

03- Impuesto al patrimonio

19- Productor de bienes y/o servicios exen

05- Impto. renta y compl. régimen ordinari

41- Declaración anual de activos en el exte

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exigena

62- Impuesto nacional sobre productos plá

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
54. Código	1	2	2	2	3																					

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

3 |

1 |

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 01 - 17 / 12 : 00: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVAS DURAN JOSE FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado